

11047116\*1

Canelones, 14 de setiembre de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se insiste y reitera la necesidad del gasto por la suma de \$ 783.000 (Pesos setecientos ochenta y tres mil) más IVA y \$ 159.579 (Pesos ciento cincuenta y nueve mil quinientos setenta y nueve) por Aportes de Leyes Sociales a la Empresa Tecose SRL por reposición pavimentos para la Sección Las Piedras, dado que el mismo es imprescindible para cumplir con las solicitudes de los clientes, las disposiciones municipales y las metas establecidas en la Planificación Estratégica 2018.

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto